

## **REQUISITOS PARA POSTULAR EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA EL INGRESO A LA DOCENCIA 2014**

- a) Contar con el grado académico de Doctor o de Magíster, obtenido en el Perú o revalidado de acuerdo con la ley.

Excepcionalmente, podrán postular los profesores y las profesoras que tengan el título profesional otorgado o revalidado en el Perú y, además, estudios de Maestría o Doctorado concluidos en el Perú o en el extranjero, o bien que tengan grado académico de Magíster o Doctor obtenido en una universidad extranjera y no revalidado en el Perú, en cuyo caso deberán observar obligatoriamente las "Reglas para la postulación e ingreso a la docencia ordinaria" aprobadas por el Consejo Universitario.

- b) Tener experiencia de no menos de dos semestres académicos en la docencia presencial en los últimos tres (3) años en la Universidad u otra universidad.
- c) Tener experiencia profesional no menor de un (1) año.
- d) Contar con por lo menos una publicación académica y haber participado en un congreso académico o evento equivalente.
- e) Haber diseñado por lo menos un curso a su cargo.
- f) Presentar la declaración manifestando su adhesión o respeto por los principios y valores que inspiran a la Universidad, contenidos en el artículo 1° del Estatuto de la Universidad.

San Miguel, 14 de marzo del 2014